

CHACRAS DE CORIA, 22 DE AGOSTO DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 10588/2023**: en el cual el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Casa de Estudios, **Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY**, eleva la propuesta presentada por el **Director de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural, M. Sc. Guillermo Federico ANDER EGG**, de integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente a la estudiante de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL, Ing. Agr. Silvina Lourdes FURLOTTI**, para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN EXTENSION Y DESARROLLO RURAL** de la UNCuyo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 257/23-D., se aprobó el tema del Trabajo Final y se designó a la Directora y Codirectora del mismo.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: Mgtr. Ana Graciela BURGARDT, Mgtr. Caterina DALMASSO y Mgtr. Fernando Diego GUZMÁN, como Titulares y la Dra. María Dolores LETTELIER y Mgtr. Marianela Inés PORRO, como Suplentes.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, sugiere se acceda al pedido presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 04 de agosto de 2023, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

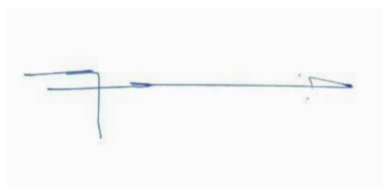
Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente a la estudiante de la Carrera de Posgrado **MAGISTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL, Ing. Agr. Silvina Lourdes FURLOTTI** (DNI N°26.270.221), para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL** de la UNCuyo, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurados Titulares

- Mgtr. Ana Graciela BURGARDT
- Mgtr. Caterina DALMASSO
- Mgtr. Fernando Diego GUZMÁN



///...



///...

Jurados Suplentes

- Dra. María Dolores LETTELIER
- Mgtr. Marianela Inés PORRO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 81

Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y OSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO